

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Resolución de 12 de abril de 2017, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Granada, sobre Autorización Ambiental Unificada de proyecto de almacén de chatarra en Granada. (PP. 1066/2017).

Conforme a lo previsto en el artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se hace pública Resolución de 30 de marzo de 2017, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Granada, por la que se otorga Autorización Ambiental Unificada a doña Ángeles García Sierra, para proyecto de almacén de chatarra (residuos peligrosos), Camino de Purchil (Bobadilla), núm. 5, naves 10b y 11bb, en el término municipal de Granada (Expte. AAU/GR/0010/15). El contenido íntegro de la Resolución estará disponible en la web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio:

<http://www.cma.junta-andalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>.

Granada, 12 de abril de 2017.- La Delegada, María Inmaculada Oria López.